

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Área de intervención: *Sensibilización*

- Realización de foros de alcaldes de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes en los que se analice la situación del consumo de alcohol en sus localidades y las competencias municipales para afrontarlo, se logren acuerdos o compromisos municipales sobre actuaciones concretas y se promuevan experiencias piloto que puedan servir de referente de buenas prácticas.
- Formación de responsables municipales y provinciales para reforzar la voluntad política de reducir el consumo abusivo de alcohol y sus consecuencias.

Área de intervención: *Regulación*

- Impulso de ordenanzas municipales que regulen la creación y funcionamiento de peñas con local, o espacios similares, especialmente en las zonas rurales, como lugares seguros y libres de alcohol para menores de edad y de otras drogas en todos los casos.

Área de intervención: *Prevención*

- Desarrollo de los programas acreditados de prevención familiar, mejorando su cobertura y ampliando la población diana del programa Moneo a edades superiores (14-16 años).

Área de intervención: *Reducción de los riesgos y de los daños*

- Sensibilización, información y formación de trabajadores de hostelería, supermercados y grandes superficies comerciales para la dispensación y venta responsable de alcohol, evitando el servicio/venta a menores de edad y personas intoxicadas, así como la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol.
- Realización de talleres de formación sobre consumo de alcohol, otras drogas y seguridad vial en autoescuelas, en coordinación con las Jefaturas provinciales de tráfico, así como en otros ámbitos educativos con alumnado de edades próximas a la futura obtención de la licencia de conducir.
- Fomentar la implicación de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes. Promoción de peñas como colectivos juveniles "semiorganizados" seguros y saludables.

Área de intervención: *Alianzas comunitarias e intervenciones comunitarias multicomponente*

- Aplicación combinada, coordinada y equilibrada de medidas de control y de actuaciones de educación preventiva a nivel escolar y familiar para limitar el acceso de los menores de edad

al alcohol y para crear normas sociales contra el abuso de bebidas alcohólicas (intervención comunitaria básica).

Compromiso de actuación en las acciones desaconsejadas:

Área de intervención: *Sensibilización*

- No realizar campañas o actuaciones puntuales de sensibilización que no estén integradas dentro de un programa multicomponente de prevención comunitaria.

Área de intervención: *Vigilancia y cumplimiento de la normativa*

- No actuar de forma pasiva o permisiva ante la oferta y consumo de bebidas alcohólicas en fiestas patronales, acontecimientos festivos y otros días señalados.